



## Migraciones

# OBERAXE alerta del aumento del discurso de odio online hacia personas magrebíes

- El número de contenidos de discurso de odio identificados en redes sociales ha sido de 557, un 22,4% más que el periodo anterior
- Los contenidos contra los menores extranjeros no acompañados continúan siendo el segundo motivo de discriminación más común

Miércoles, 21 julio de 2021.- El contenido de odio online hacia personas magrebíes aumentó entre el mes de mayo y el mes de junio, indica el último [boletín de monitorización](#) de discurso de odio en redes sociales que hoy publica el Observatorio Español de Racismo y Xenofobia (OBERAXE), del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Concretamente, los contenidos de xenofobia y rechazo hacia las personas de origen magrebí se han duplicado en apenas dos meses, pasando del 7,9% en marzo-abril al 15,3% en mayo-junio. Este fuerte incremento, recuerda el observatorio, coincide en el tiempo con la entrada de personas marroquíes en la ciudad de Ceuta durante el pasado mes de mayo. OBERAXE destaca igualmente el aumento en el peso sobre el total de los discursos islamófobos, que aumentan en 3,3 puntos.

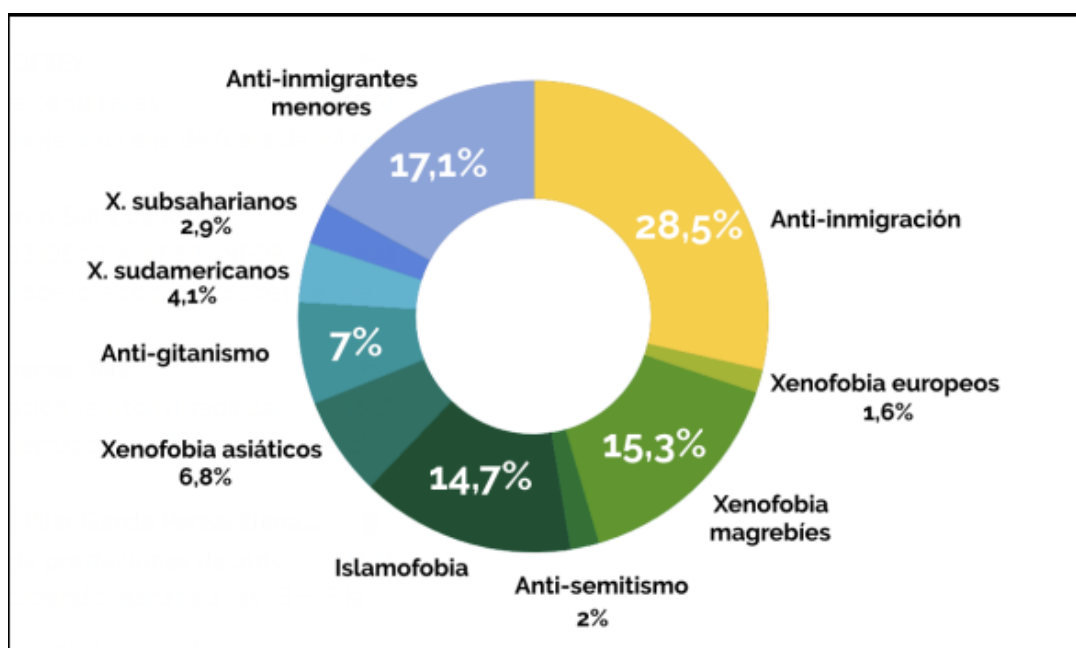
El número de contenidos de discurso de odio identificados y comunicados a las plataformas Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y TikTok entre el 1 de mayo y el 30 de junio ha sido de 557, lo cual supone un incremento del 22,4% con respecto al boletín bimensual anterior, que monitorizaba la actividad en redes entre el 1 abril y el 31 de mayo.

De las 557 comunicaciones realizadas a las plataformas, 152 corresponden a TikTok (27,3%), que es la red social a la que más comunicaciones se han realizado para retirar discurso de odio, seguida de Facebook con 146 comunicaciones (26,2%) y Twitter, con 108 (19,4%). El Observatorio Español de



Racismo y Xenofobia ha remitido a Instagram 94 comunicaciones (16,9%) y 57 comunicaciones (10,2%) a Youtube.

Entre mayo y junio, los discursos de odio de anti-inmigración se han mantenido estables con respecto al boletín anterior (28,5%) y los contenidos contra los menores extranjeros no acompañados, que continúan siendo el segundo motivo de discriminación más común, descienden en 4,9 puntos con respecto al boletín que monitorizó el periodo anterior.



Ante la irrupción de la pandemia en 2020, el Observatorio impulsó el inicio de una monitorización específica en las redes sociales con la finalidad de valorar el discurso de odio que en aquel momento se producía contra la población asiática. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones optó por continuar con un proyecto piloto para hacer una monitorización diaria y sistemática del discurso de odio en las plataformas de servicios de alojamiento de datos más importantes en España, como YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y TikTok, y ampliar esta monitorización al discurso de odio de motivación xenófoba, racista y antinmigración.

Para proceder al análisis y clasificar un caso se tienen en cuenta tanto la legislación nacional e internacional sobre esta materia, como la normativa de las empresas prestadoras de servicios de alojamiento de datos incluidas en la monitorización.



OBERAXE lleva a cabo este rastreo del discurso de manera manual, y se basa en bancos de palabras que, aisladas o en combinación, pueden ayudar a hacer una primera selección de casos para el análisis.

El equipo de OBERAXE, encargado de la monitorización, comunica a las empresas prestadoras de servicios de alojamiento de datos aquellos casos que considera, como usuario de redes, que deberían ser retirados, siempre siguiendo el procedimiento que establecen las condiciones generales de comunicación y denuncia de cada red social.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de OBERAXE, ha liderado igualmente el proyecto "Discurso de odio, racismo y xenofobia: mecanismos de alerta y respuesta coordinada (AL-RE-CO)", aprobado por la Comisión Europea en el marco de la convocatoria del programa REC (Derechos, Igualdad y Ciudadanía). Además, el pasado mes de marzo capitaneó la firma del Protocolo para combatir el discurso de odio ilegal en línea, que facilita la colaboración entre organismos de toda índole en la lucha contra ese discurso de odio.